

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1²/₂ céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

LA INCRECULIDAD DE LOS JOVENES. (1)

(Conclusion.)

Es cosa bien digna de notar, la conviccion íntima é inalterable de los verdaderos cristianos. En unos se manifiesta por su conducta, por sus acciones, por sus discursos, por las virtudes que prescribe y aun por la misma perfeccion que aconseja y hace practicar; en otros se conserva aun en medio de aquellas pasiones que intentan destruirla, y de los extravíos que parece deberian aniquilarla. Creyentes estos en espíritu, pero débiles de corazon, no practican lo que creen y son ciertamente inconsecuentes, pero no incrédulos. ¿Qué cristiano hay, que al llegar á cierta edad se arrepienta de haberlo sido, y que, temiendo haberse engañado en creencia, se sienta inclinado á hacerse incrédulo por conciencia y á abjurar el cristianismo para agrandar á la Divinidad? O mejor; ¿quién será el que no se regocije de haber permanecido fiel á la religion y á los deberes que impone? ¿Pero sucede esto en la incredulidad? No ciertamente.

En vano aparentan los jóvenes incrédulos una grande seguridad en su opinion; en vano toman el tono mas decisivo y tratan con soberbio desdeñ todo lo que es creencia y prácticas religiosas: nada valen todas esas esterioridades de una conviccion aparente, porque vese en ellas mas bien la máscara de la persuasion, que la persuasion misma. Consultemos sino la esperiencia, y ella nos enseñará que muy frecuentemente parecen incrédulos sin serlo en realidad. En efecto, ¿cuántas veces sucede que, dominado un joven por respetos humanos, aplaude una blasfemia que repueba en el fondo de su corazon? ¿Cuántas veces no le arrastra mas allá de lo que pensaba la manía de parecer hombre de ingenio, y el deseo de soltar un dicho picante, aunque impío; y cuántas circunstancias no descubren, aun sin que él mismo lo advierta, el fondo de sus verdaderos sentimientos? Si en uno de aquellos momentos en que mas se apaciguan las pasiones y en que vuelto en sí conoce mejor la verdad, llega á acordarse de aquellos dias en que, creyendo y practicando una misma cosa, vivia tranquilo en la paz de una conciencia pura, entonces, á pesar de su aparente incredulidad, llorará un tiempo que ya no existe. Si ve á alguno de sus compañeros de edad cuyas obras demuestren su fé, modesto, laborioso, irrepreensible y fiel á todos los deberes de su Religion, entonces envidiará en secreto su suerte; y aun en el momento mismo en que por debilidad se burle de su piedad, sentirá no parecersele. Si se le hacen algunas observaciones sobre su incredulidad y sobre los débiles apoyos de lo que llama sus opiniones; si se le pide razon de los motivos que le han

determinado, se le verá turbado y lleno de agitacion. ¿Quién es el que tiene un sistema de incredulidad bien enlazado en todas sus partes y fundado en principios bien luminosos? ¿En qué puede haberse fijado despues de haber traspasado los límites sagrados? Sino profesa el símbolo de los cristianos, diga cual es su símbolo, qué es lo que ha conservado de la Religion revelada y qué lo que admite de la llamada Religion natural. Pero hablando francamente, no sabe lo que cree y fluctua y vacila combatido por toda clase de doctrinas. ¿Cual es, en efecto, el incrédulo que se halla penetrado de aquel fuerte convencimiento que tienen de su Religion tantos cristianos que la profesan con fidelidad y que cumplen valerosamente sus deberes? ¿Cuántos no vemos que, convertidos á la Religion por la reflexion ó por la desgracia, han confesado ingenuamente que solo eran incrédulos exterior y aparentemente!

¿Qué vemos además en el curso ordinario de la vida? Muchas veces la prosperidad embriaga, las pasiones nos arrastran, la vanidad ciega, y entonces, en cierta especie de delirio se olvida á Dios, su Religion y sus leyes, se blasfema de todo y los desgraciados que llegan á este extremo, se llaman ellos mismos incrédulos y creen serlo en efecto. Pero híaales la desgracia con algun terrible golpe, y entonces se ve con asombro desvanecerse aquella incredulidad que parecia tan firme: pierda un esposo á una esposa querida, una madre á su hija, un amigo á su amigo, y su irreligion que tan constante parecia, se ve ya como acosada; les repugna la idea de que el ser que era el objeto de su ternura, no tenga ninguna vida, sea un puro nada, ó cuando más un polvo vil é insensible. Hay en este pensamiento cierta cosa que les desconsiela; á pesar suyo se complacen en creer que no todo ha muerto con él, que alguna de sus partes le ha sobrevivido; á pesar suyo, se abisman en una profunda meditacion y se entregan al pensamiento de un Dios, de una Providencia y de una vida eterna; pensamiento que se aviva principalmente al tributar los últimos deberes á lo que hemos amado. Nunca quizás asaltan mas al hombre los sentimientos religiosos, que al verse en la morada de los muertos; no, jamás dice á la vista de un sepulcro: «no hay Dios.» Humillado de su degradacion corporal á la vista de las reliquias y de los restos de sus semejantes, siente un dulce consuelo al considerar el destino de su alma inmortal y procura salvarse de las borrascas del tiempo en el puerto de la eternidad. En efecto, ¿con qué facilidad cuando se quiere reflexionar, nos conducen estas grandes y primeras ideas de un Dios y de una vida futura á la Religion que nos enseña á adorar al uno y á encontrar la felicidad en la otra!

Vese, pues, de cuantas maneras se descubre la fé aun en aquellos mismos que parecen no tenerla ya. Si, jóvenes incrédulos, vosotros creéis todavia mas de lo que quisierais creer; y al mismo tiempo que vuestros discursos ultrajan la Religion, vive con res-

to de fé en la parte mas íntima de vuestro corazon: sentís dentro de vosotros mismos cierta cosa que clama contra vuestro lenguaje; es un fuego oculto, pero no apagado, del que de tiempo en tiempo salta una chispa cuya luz os sobresalta. Os hallais cuando mas en una especie de duda y de perplejidad, y esa misma imposibilidad de sofocar enteramente toda creencia á pesar de todos vuestros esfuerzos, atesigua altamente, cuán inseparable es de vosotros mismos el sentimiento religioso. Disputais tambien frecuentemente contra la Religion; pero esos mismos argumentos descubren vuestro deseo de tranquilizaros en vuestra irreligion; quisierais, en fin, hallar aquella calma, aquella luz y aquella adhesion imperturbable del espíritu, en que consiste la conviccion, y que no tenéis. Se ha dicho de un poeta voluptuoso que mezcla en las pinturas del placer los recuerdos de la muerte: «hablaria menos de ella sino la temiese.» ¿Y no podriamos decir de vosotros, que disputariais menos contra el catolicismo, si os hallárais mas libres de los temores que os inspira? ¿Quisierais que la muerte os sorprendiese en este estado de incredulidad, ó no procurais mas bien tranquilizaros con la vaga esperanza de examinar algun dia la Religion y de volver á ella? ¿Y no son estas disposiciones secretas, aunque frecuentemente imperceptibles, la prueba, como dice Tertuliano, de una alma naturalmente cristiana? Luego vuestra incredulidad no es constante ni sincera.

Pasemos al tercer punto, á saber, que la incredulidad de los jóvenes no está fundada en motivos puros, ni es desinteresada.

Al ver á un incrédulo que despues de haber andado extraviado por largo tiempo en los senderos de la irreligion y del vicio, vuelve por fin al catolicismo; le profesa públicamente, lo practica y que sujeta sus costumbres al yugo del Evangelio, es menester confesar que semejante conversion admira y conmueve, porque todo obliga á creerla sincera. ¿Qué interés ha podido tener en abandonar unas opiniones cómodas por una religion, pura á la verdad, pero en contradiccion con sus inclinaciones? ¿Cómo ha sido subyugado este entendimiento rebelde? Aquí es donde se presenta admirable el imperio de esa religion que domina el entendimiento y el corazon, y no puede menos de atribuirse tan maravilloso cambio á motivos muy puros, porque las pasiones no están interesadas en él. Mas no sucede así en el hombre que pasa de la Religion á la indiferencia ó á la incredulidad positiva.

En efecto; si los jóvenes incrédulos pudieran estar bien convenidos de haberse determinado al partido de la filosofia irreligiosa del siglo por amor á la verdad y á la virtud; si despues de haber abandonado el catolicismo se hiciesen mas circunspectos en sus discursos, mas aplicados en sus deberes mas severos en sus costumbres y mas irrepreensibles en su conducta, quizás entonces podrian persuadir de que ningun interés humano les habia llevado á la incredulidad.

(1) Véanse los números de los domingos anteriores del 6 y 13 de marzo.

Seccion Local.

Pero seamos sinceros: ¿hay acaso algún joven que se haga incrédulo solo por ser mejor, que abjure el catolicismo por salir de algún hábito criminal y que rompa el freno de la Religión solo para romper el de alguna pasión inveterada? ¿No es al contrario, hablando en general, la época de su irreligión la del principio de una conducta desarreglada? Antes que el amor al placer se apodere del alma de un joven, ama y respeta la Religión; pero cuando para entregarse á sus pasiones, quiere sacudir el yugo del deber, empieza sacudiendo el de una religión importuna y busca en máximas mas cómodas los medios de tranquilizar su conciencia y de calmar sus inquietudes. Un corazón extraviado por las pasiones tiene siempre razones secretas para tener por falso lo verdadero; del fondo de la naturaleza corrompida se levantan nubes que oscurecen la inteligencia, y en este estado se cree facilmente lo que se desea; pues cuando el corazón se entrega al placer que se dice, el entendimiento se abandona gustoso al error que le justifica. Las únicas razones del incrédulo, no cabe duda, son frecuentemente sus mismas pasiones.

Unos arrebatados por el orgullo, por un cierto desenfrenado amor de independencia que toda sujeción incomoda, aspiran á sacudir todo yugo, aun el de la Divinidad, sintiéndose casi humillados en reconocer por Señor al Rey del cielo y de la tierra, y parecen unirse á la turba de insensatos de que habla el Profeta, para decir con ellos: «yo no dependo mas que de mí solo; libre en mis sentimientos, ¿quién me impedirá manifestarlos? Soy dueño de mis labios, todo freno me es odioso y yo sabré romperle: «labia nostra á nobis sunt. ¿Quién tiene derecho á imponerme silencio y de arreglar mis acciones? ¿quién me manda? «quís noster Dominus est?» Semejante hombre, ¿podrá aficionarse á una religión que no respira mas que sumisión y sencillez y que quiere enseñarnos á ser pacíficos y humildes de corazón? No: estos son incrédulos por orgullo. Otros se entregan á todos los excesos de una naturaleza corrompida; levántase al principio en su corazón una guerra intestina; se trata el combate de la virtud contra el vicio; y fatigados de esta lucha y queriendo vivir sin turbación, se lanzan á la incredulidad como un asilo contra los remordimientos. ¿Pero viviendo apenas como hombres, podrán pensar como cristianos? No: estos son incrédulos por corrupción. Hay, por último, otros que, sin entregarse á lo que la disolución tiene de mas vergonzoso y brutal, aborrecen su embargo, toda sujeción y quieren dejar correr libremente su entendimiento y su imaginación: estos no conocen mas reglas que sus gustos y sus caprichos; necesitan un placer dulce, una vida sin contradicción, una serie de placeres delicados á que se aficionan acaso tanto más, cuanto son menos groseros. ¿Y se sugetarán á una religión que exige tantos sacrificios? No: estos son incrédulos por molición. En verdad, que de todos los enemigos del catolicismo puede decirse en general lo que La Bruyere ha dicho mas particularmente de los ateos: «Quisiera oír á un hombre sóbrio, moderado, casto y justo, decir que no hay Dios; á lo menos este hablaria sin interés: pero semejante hombre no se encuentra.»

Si, pues, es cierto, lo que acabamos de sentar; si los motivos de la incredulidad de los jóvenes son únicamente sus mismas pasiones, si aunque tengan en sus labios el lenguaje de la convicción, no la sienten en el fondo de su corazón: si se han hecho incrédulos solo por ligereza y sin reflexión: en una palabra, si su incredulidad no es ilustrada, sincera, ni desinteresada, ¿podrán permanecer tranquilos en sus extravíos? ¿Podrán, si quieren obrar con juicio, dejar de someter su incredulidad á un nuevo examen? ¿Por qué, pues no lo hacen? ¿Por qué no se precaven de novadores impíos que nos han dejado por única he-

rencia sistemas monstruosos? ¿Qué aguardan para desechar con horror todas esas teorías, que despues de haber sido confundidas tan manifestamente por la esperiencia, no debieran parecer ya sino sueños espantosos? ¿Basta acaso que sus autores hayan brillado por algunos dones que les prodigó la naturaleza, que posean el secreto de saber alucinar, que aparezcan rodeados de cierta popularidad envidiable solo por sus admiradores? A los ojos del hombre honrado nada es el talento si no se hace buen uso de él, y la sociedad quiere antorchas que iluminen y no hogueras que abrasen. En los escritos de tales autores solo aparecen máximas perversas que confunden el vicio con la virtud, que rompen el yugo de toda religión y arrebatando al crimen sus terrores, á la virtud sus esperanzas, á la desgracia sus consuelos, su apoya á la moral y su base esencial á la sociedad, seducen á los pueblos y los conducen á un trastorno universal. ¿No es una imprudencia acercarse á beber en esas fuentes envenenadas que acaban por dar la muerte? Si los jóvenes comprenden sus verdaderos intereses, si les espanta un porvenir lleno de inquietudes y remordimientos, si quieren ser la esperanza de la patria que todo lo espera de su honradez, su ilustración y patriotismo, no abandonen las espermentadas enseñanzas de sus padres y mayores, desechen la incredulidad como el mayor de todos los males, sean ante todo religiosos y el bienestar suspirado que les agradecerá la sociedad el día de mañana, será prenda anticipada de otro bienestar que no pasará jamás.

De la Asociación Católica.

Seccion de Noticias.

De la «Unidad Católica.»

He aqui un ligero resumen de la reglamentaria fecha 20 del actual. Consta de catorce artículos.

- 1.º Los cardenales presidentes señalarán el tiempo durante el cual podrán los padres proponer reformas por escrito á los schemas presentados.
- 2.º Las reformas espresarán si se refieren á la totalidad ó á que parte del schema.
- 3.º Las reformas presentarán el schema en todo ó en parte refundido.
- 4.º Estas observaciones pasarán de la secretaría á la diputación respectiva.
- 5.º Examinada la reforma, se distribuirá nuevo schema corregido.
- 6.º Despues fijarán los cardenales dia de discusión.
- 7.º Verificada esta, si ha lugar á variación la propondrán por escrito á los presidentes, los oradores.
- 8.º Los que quieran hablar sobre schema reformado, dirán si sobre todo ó parte.
- 9.º Los padres de la diputación podrán responder en el acto á las objeciones.
10. Los oradores podrán ser llamados á no separarse del objeto.
11. Diez padres podrán pedir que se pregunte si un asunto está suficientemente discutido, y en caso afirmativo, por mayoría se cerrará la discusión.
12. Los schemas serán votados por partes ó sobre su totalidad, segun se haya pedido la reforma.
13. Los que admitan enmienda votarán levantándose, y despues los que la rechacen.
14. Votados los schemas se procederá á votación definitiva de la totalidad por medio de las palabras «placet ó non placet.»

A eso de las seis de la tarde del viernes 18 del actual, entró en este puerto la escuadra nacional del Mediterráneo, compuesta de las fragatas «Villa de Madrid,» «Resolucion» y «Tetuan» y la corbeta «Santa Lucía,» habiendo fondeado las tres primeras en Calafiguera y el último frente al Arsenal.

Vienen al mando del contra-almirante D. José Polo de Bernabé, que dejó tan gratos recuerdos en este país la última vez que tuvimos el gusto de ver dicha escuadra, tanto por las dotes personales que distinguen á dicho jefe, como por los finos obsequios que cambió con nuestro popular Ayuntamiento. Bienvenida sea, pues, la poderosa y brillante escuadra del Mediterráneo.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y asociados dia 17 del actual, ha dirigido dicha corporación una razonada instancia al señor Vicepresidente del Admirantazgo, solicitando se reduzca el cupo de hombres que ha correspondido á esta isla en la convocatoria del presente año en atención á que el crecido número de matriculados que se han reclamado á Menorca, solo puede proceder de errores cometidos en la distribución hecha en aquel centro directivo.

Siendo por demás justa la reclamación de nuestro popular Ayuntamiento, no podemos menos de desear sea atendida.

Hemos sabido que no tendrá lugar por hoy la manifestación pacífica contra las quintas y matriculas de mar que segun dijimos ayer, debia verificarse en el coliseo de esta ciudad.

Como verán nuestros lectores, en el remitido del Sr. Subgobernador interino de esta isla, le fueron entregados 75.275 Escudos, producto líquido de la función, que la sociedad dramática, compuesta de algunas clases de Tropa del regimiento infantería de Toledo, celebró el día 13 del corriente, á beneficio de los pobres albergados en las casas de Beneficencia y asilos de mendicidad de esta Capital. Mucho tendrán que agradecer los menesterosos beneficiados, á los que tan espontánea y desinteresadamente, practican actos de caridad, hijos de los mas nobles corazones.

A las tres de esta tarde deben reunirse en las casas consistoriales los padres y tutores de los mazos que figuran en el alistamiento de este distrito municipal para el reemplazo del ejército de 1870, con el objeto de tratar de la redención del servicio militar de sus hijos ó pupilos.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Niceto obispo y Sta. Eufemia v. y m.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Carmen.

Siguen los sermones de moral durante esta Cuaresma; por la mañana en la Parróquia de Sta. María; por la tarde en la misma y además en S. Francisco, en el Carmen, en la Concepción y en las Concepcionistas.

En S. José al anochecer continúa el devoto septenario, el que concluirá el viernes, en cuyo dia habrá misa de comunión á las 7 y media para los nuevos amigos de la Asociación de S. José.

En S. Francisco el miércoles al anochecer predicará de moral el Dr. Lorenzo Pons Pbro.

El jueves en la misma iglesia tendrá lugar por la tarde el ejercicio de los Dolores de María Santísima por no poder

se hacer el viernes.

En la Parróquia el viernes al anochecer habrá sermón sobre el misterio de la Encarnación del hijo de Dios. será el orador D. Jaime Tutzó Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Benito abad y fundador.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 18.

La escuadra española al mando del Contra-Almirante Sr. D. José Polo y Bernaber.

De Cartagena en 2 dias fragata de guerra «Villa de Madrid», su comandante el capitán de Navio Sr. D. José Montojo, con 623 plazas y 48 cañones.

De idem en idem fragata de guerra «Resolucion», su comandante el capitán de Navio Sr. D. Luis Bulo, con 350 plazas y 6 cañones.

De idem en idem fragata de guerra «Tetuan», su comandante el capitán de Navio Sr. D. Eduardo Butler, con 603 plazas y 40 cañones.

De idem en idem corbeta de guerra «Sta. Lucía», su comandante el capitán de Navio Sr. D. Eugenio Sanchez, con 166 plazas y 3 cañones.

Buques despachados.

Día 18.

Para Argel laud esp. «Africano», de 37 ts., p. Pablo Bemejam, con 8 trip., 7 pas., Sillares y queso.

Para Ciudadela el berg. italiano «Cagliari» de 153 ts., cap. Antonio Camba, con 10 trip. y lastre.

REMITIDO.

Subgobierno de Menorca.

Negociado de Beneficencia.—El señor coronel del regimiento infantería de Toledo núm. 35, de guarnición en esta plaza, me ha dirigido la comunicación del tenor siguiente:

«Regimiento infantería de Toledo núm. 35.—Negociado.—Número 295.—Tengo el honor de remitir á V. S. un estado demostrativo de los ingresos y gastos ocurridos en la segunda función que la sociedad dramática compuesta de algunas clases de tropa del regimiento de mi mando celebraron el día 13 del actual á beneficio de los pobres albergados en las casas de Beneficencia y asilos de mendicidad de esta capital, así como tambien los 75'275 del producto líquido que resultó despues de cubiertos los gastos, rogándole se sirva pedir á los encargados de aquellos establecimientos los competentes recibos para resguardo de la espresada sociedad, sintiendo que los productos no sean mayores como era de esperar, porque la mayor parte de los empleados en el teatro han exigido mas honorarios que de costumbre.—Dios guarde á V. S. muchos años. Mahon 16 de marzo de 1870.—El Coronel, Donato Gonzalez de Escudon.—Sr. Subgovernador Civil de esta isla.»

En vista de un proceder que tanto honra á los beneméritos individuos de tan distinguido Regimiento, he contestado á su simpático Gefé en los términos que se espresan á continuación:

«Subgobierno de Menorca.—He recibido la atenta comunicación de V. S. de esta fecha, como tambien los 75'275 producto líquido que arroja el estado de ingresos y gastos ocurridos en la función que varios individuos del regimiento del digno mando de V. S. ejecutaron en la noche del día 13 del actual, á beneficio de las casas de Beneficencia y asilos de mendicidad de la misma.—Inmediatamente he remitido á los respectivos señores Vicepresidente de la Junta de Beneficencia domiciliaria y Presidentes de las del Hospital civil de esta ciudad y casa de Misericordia, que en mi concepto son los establecimientos mas necesitados, el espresado producto por terceras partes ó sea

25'94 milésimas á cada uno, quedando yo en pasar á manos de V. S. los correspondientes recibos tan luego como estos se hallen en mi poder.—Con este motivo y creyendo interpretar los deseos de los señores Presidentes de aquellos asilos, me anticipo á tributar á V. S. y á los individuos de su benemérito Regimiento las mas espresivas gracias en su nombre y en el mio, por sus filantrópicos fines y generosidad, dedicando el producto líquido de la función á favor de los seres desgraciados que albergan dichos establecimientos.—Comprendo muy bien el sentimiento de que V. S. se halla poseído y tiene la bondad de indicarme, relativo á haber querido entregar mayor suma, como lo hubiera verificado, á no haber mediado la circunstancia de que la mayor parte de los empleados en el teatro han exigido en esta ocasion mas honorarios que lo de costumbre; sin embargo esto mismo hace resaltar mas el mérito de los militares que tomaron parte en la función, puesto que ha habido particulares que no obstante el laudable objeto á que se destinaba su producto no han condonado algunos sus gastos á imitación de la clase de tropa.—Dios guarde á V. S. muchos años. Mahon 16 de marzo de 1870.—El Subgovernador interino, Juan Trujillo.—Señor Coronel del regimiento infantería de Toledo n.º 35.»

Y con insercion de copia del estado demostrativo de los ingresos y gastos ocurridos en la función de que se trata, me complazco en dar á todo publicidad para satisfaccion de estos habitantes seguro de que aplaudirán el piadoso comportamiento de la clase de tropa de que ya hecha mencion en favor de la humanidad desvalida. Mahon 17 de Marzo de 1870.—El Subgovernador interino, Juan Trujillo.

LA UNION MILITAR. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

ESTADO demostrativo de los ingresos y gastos ocurridos en la función que celebró la misma el día 13 del actual en el Teatro principal de esta Capital.

INGRESOS.	Precio.		Total.		
	Esc.	Mils.	Esc.	Mils.	
7 Palcos Plateas á	1	600	11	200	
13 Id. de 1.ª fila á	2	»	26	»	
16 Id. de 2.ª á	1	200	19	200	
13 Id. de 3.ª á	»	600	7	800	
131 Butacas á	»	300	34	800	
362 Entradas á	»	200	72	600	
300 Medias á	»	100	30	»	
Suman.	»	»	201	600	
GASTOS.		Esc.		Mils.	
Alquiler del Teatro.		12	»		
Maquinaria.		4	»		
Alumbrado.		14	»		
Guarda ropia.		5	»		
Billetes, prospectos y trages que facilitó el impresor.		16	450		
Limpieza del Teatro.		4	366		
Repartidor, acomodadores y porteros.		6	700		
Avisador.		4	»		
Velas de espelma.		2	»		
Damas.		24	»		
Ejemplares.		3	»		
Derechos de representacion.		3	»		
Trages y efectos comprados.		20	409		
Espendedor de billetes.		4	»		
Luces de bengala y trasporte.		3	400		
		126	325		

RESUMEN.

Total ingresos.	201	600
Id. gastos.	126	325
Producto líquido para los asilos de mendicidad.	75	275
Mahon 13 de Marzo de 1870.—El Cajero—Damaso Ines.—V.º B.º—P. A. del Presidente.—Estevez.—Es copia.—El Subgovernador Interino.—Trujillo.		

Seccion Poética.

EL ANGEL Y EL ALMA.

BALADA.

Angel.

Alma ¿porqué así exalas triste gemido?

Alma.

Porque triste lamento mi bien perdido.

Angel.

¿Tu bien cuál era?

Alma.

El amor cuya muerte me desconuela.

A una muger amaba pura y divina

ella mi sentimiento no comprendia.

¿Quién en la tierra pensó tener la dicha que huye de ella?

Angel.

Yo inspiro desde el cielo las esperanzas,

bálsamo de consuelo seré á tu alma.

Alma.

La amaba tanto.

Angel.

«En el amor divino no hay desengaños.»

Pablo Cantó y Añenza.

SONETO

DEDICADO Á LA SEÑORITA J. A.

A LISI.

Si bella es para mí la flor galana

Que en la pradera ostenta su belleza,

Es bella la virtud de la pureza

Que tu corazón virgen engalana.

Si bella es, del Abril una mañana

Al respirar con ansia pura brisa

Es á mi ver mas bella tu sonrisa

Que brota de unos labios cual la grana.

Mas que bellos, divinos, son los ojos

Que adornando tu imagen hechicera,

Imposible hacen resistir enojos

De su mirada á la impresion primera.

En fin; oh LISI es tu belleza tanta

Que hace morir de amor al que la canta

D. V. R.

Variedades.

Epigrama.

Al escuchar como aullaba

El perro de su vecino,

Dijo un barbero asesino

Que á un pobre martirizaba:

¡Diablo! ¿si estarán matando

A ese pobre animal?

Y el otro dijo:

No tal: Es que lo están afeitando.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Gerónimo Escudero y Roca
Alcalde 1.º popular de la ciudad y distrito municipal de Mahon.

HAGO SABER: que siendo frecuentes los abusos que de algun tiempo á esta parte vienen cometiendo varios muchachos en las plazas y calles de esta ciudad, ya interceptando su libre tránsito ya provocando á los de su edad con dieterios y hasta tirándoles piedras, deseoso de poner correctivo á semejantes desmanes que redundan en desdoro de esta poblacion culta, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todo muchacho que tire piedras en las calles, plazas de esta ciudad y en sus inmediaciones, incurrirá en la multa de diez á sesenta reales vellon sin perjuicio de indemnizar el valor del daño que causare.

2.º Cualquier grupo de muchachos que en los parages referidos juegue con pelotas ú otra cosa que pueda dañar ó incomodar á los vecinos y transeuntes, incurrirá en igual multa de diez á sesenta reales vellon que satisfarán todos los que sean habidos.

Y 3.º Todo muchacho que con dieterios provoque á los de su edad, satisfará tambien la multa de diez á sesenta reales.

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del exacto cumplimiento del presente bando, á cuyo fin cuidarán de detener á los infractores y conducirlos al depósito municipal, para que averiguado quienes sean los padres ó tutores de los delincuentes satisfagan los primeros las multas señaladas y en caso de reincidencia sean sometidos los segundos á la accion de los Tribunales como desobedientes á las órdenes de la autoridad. Mahon 17 marzo de 1870.— Gerónimo Escudero.

Alcaldia popular de Mahon.

Se convoca á todos los padres y tutores de los mozos que figuran en el alistamiento de este distrito municipal para el reemplazo del ejército de 1870, á fin de que mañana domingo, á las tres de la tarde, se sirvan concurrir á la reunion que tendrá lugar en la Casa Consistorial, para tratar de la redencion al servicio militar de sus hijos ó pupilos. Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento de los intesados.— Mahon 19 de Marzo de 1870.— Gerónimo Escudero.

MEMORIA

sobre el cultivo de la Zulla, conocida vulgarmente en esta isla con el nombre de

CLOVER.

Se halla de venta en esta imprenta á 2 rs. vn. cada ejemplar.

Venta de barro vidriado de Francia para uso doméstico.

En el almacén del andén de Poniente n.º 43 bajo el palacio del Gobernador, se venden ollas, cazuelas, ladrillos y tinajas de Francia á precios baratos.

EL SANTO CONCILIO

ECUMÉNICO

DEL VATICANO

HISTORIA DE ESTA AUGUSTA ASAMBLEA.

OBRA REDACTADA

COMENTADA Y EXTENSAMENTE ANOTADA, PARA SERVIR DE COMPLEMENTO Á LA HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, TITULADA SÍGLOS DEL CRISTIANISMO.

Por su autor el Presbítero.

DON E. MORENO Y CEBADA.

Bases de la Publicacion.

Esta obra se publicará por entregas de ocho grandes páginas, tamaño quasi fólco empleándose una fundicion nueva y hermosa hecha á propósito para esta obra, y á pesar de los crecidos gastos que originan, el precio será el de **Medio real la entrega en toda España.**

Dejamos al buen criterio de los lectores el comprender la imposibilidad de señalar el número de entregas que habrá de tener la obra, pues esto dependerá de la mayor ó menor duracion del Concilio, pero siempre creemos que no pasará de un tomo de regulares dimensiones. Los deseos que se nos han manifestado de la pronta publicacion de las primeras entregas motivan el que no acompañe á la primera ninguna lámina; pero durante el curso de la publicacion repartiremos, gratis para los señores suscritores, un buen número de ellas representando los retratos de los Padres más distinguidos del Concilio, y diversos asuntos de mismo, dibujadas y grabadas con esmero por los más acreditados artistas. Los señores suscritores tendrán tambien opcion al regalo de un magnífico y muy exacto retrato de Pio IX propio para colocarle en un cuadro.

Las entregas se publicarán á medida que el autor vaya recibiendo las noticias de Roma.

Se suscribe en esta Imp. Calle del Bastion núm 39.

Muchachos.

Se necesitan algunos que sepan leer y escribir. Informan en esta imprenta.

CONSTITUCION DEL ESTADO.

La Nacion española, y en su nombre las Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la libertad, la justicia y la seguridad, y proveer al bien de cuantos vivan en España, decretaron y sancionaron la que rige desde 1869.

Forma un folleto de 36 páginas, que se vende en esta imprenta al ínfimo precio de UN REAL VELLON cada ejemplar.

CORTE Y CORTIJO,

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORANEAS.

PREMIADA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA,

ORIGINAL

DE D. ANTONIO HURTADO.

El precio de suscripcion será MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA, la cual se abonará en el acto de recibirse.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

Ó EL CATOLICISMO Ó NADA.

Exámen de todas las religiones hoy dominantes ante el tribunal de la razon: por D. Pedro de la Torre y del Pozo, capellan párroco del regimiento Infanteria de Saboya n.º 6.

Véndense en esta Imprenta á 2 rs. vn.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.

Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES Y AJUSTES DE PRECIOS.

ENTRE LAS MEDIDAS

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

POR

CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á la venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pesca fresca y salada, carbonerías, panaderías, bolleterías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licoros, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al por mayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos, á los señores plateros y orífices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

TEATRO.

Funcion extraordinaria de prestidigitacion para hoy domingo 20 marzo de 1870.

- 1.º Gran juego de Prestidigitacion de fisica y mecánica sin necesidad de ningun aparato.
- 2.º Gran baile en la MAROMA con balancin y sin él.
- 3.º Aparicion y desaparicion instantánea con experimento de doble vista.
- 4.º Se dará fin con la representacion de la tan renombrada SUSPENSION ÉTERISADA.

Precio: los de costumbre. Butaca 2 rs. vn. Entrada general 2 rs. vn.

A las SIETE y MEDIA.

NOTA.—Al que tomé 10 entradas se le regalará un palco de 3.ª fila.

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PARPAL, Bastion, 39.